



**Mi Universidad**

**SUPER NOTA**

*Guillén Mora Dulce María*

*4to Parcial*

*Psicología general.*

*Paola Jacqueline Albarrán Santos*

*Psicología general*

*3er Cuatrimestre*



## ALTERACIÓN DE LA CONCIENCIA.



Como se ha señalado, por siglos, las personas han encontrado formas de alterar su conciencia, sea a través del uso de sustancias psicoactivas (alcohol, drogas) o a través de la técnica de la hipnosis.

La hipnosis se ha definido como “una interacción social en la que una persona, designada como el sujeto, responde a la sugestión ofrecida por otra persona, designada el hipnotizador, para realizar experiencias que implican alteraciones en la percepción, la memoria y la acción voluntaria”



Las drogas se clasifican en: a) depresores (alcohol, barbitúricos, benzodiacepinas). b) estimulantes (anfetaminas, cocaína). c) Opiáceos (morfina, heroína). d) Alucinógenos (dietilamida del ácido lisérgico o LSD, marihuana).

Los insomnios de mantenimiento se caracterizan por una fragmentación del sueño, con reducción de su eficacia, sensación de malestar y somnolencia diurna.



Los insomnios de terminación, caracterizados por el despertar prematuro se deben a factores intrínsecos, perturbaciones metabólicas. Se ven especialmente en la depresión endógena, cuyas características se señalan más abajo.

## Bibliografía:

(N.d.-b). Com.Mx. Retrieved August 3, 2024, from

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LPS/7f33c079e07726e3c507fd47220e8fca-LC-LPS302%20PSICOLOGIA%20GENERAL%20.pdf>